UNIVERSIDAD Privada DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN

civitas Revista de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen 7- Numero 3. Edición Septiembre – Diciembre 2026

EDITORIAL

LIDERAZGO TRANSFORMADOR: LA URGENCIA DE LAS HABILIDADES BLANDAS EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

Dr. Eloy David Oropeza Fuenmayor
https://orcid.org/0000-0001-8693-8072
eoropeza.jci@gmail.com
Presidente Junior Chamber International
(JCI) Zulia

Como citar: Oropeza, E (2026) Editorial **CIVITAS** Revista Científica Arbitrada. Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, CICJPS: Segunda Época, Volumen 7 (3), Edición Septiembre – Diciembre (2026), Venezuela. (Pp. 10 - 12)

En un mundo marcado por la aceleración tecnológica y la complejidad social, la excelencia profesional ya no puede medirse únicamente por la acumulación de conocimientos técnicos o el dominio impecable de la doctrina. Históricamente, las Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales han centrado su rigor en la formación dogmática: el estudio de la norma, la teoría del Estado y el análisis de los fenómenos sociales. Si bien estas habilidades duras constituyen el cimiento indispensable de la disciplina, el escenario contemporáneo exige admitir una realidad ineludible: la técnica sin sensibilidad humana resulta insuficiente para construir soluciones duraderas.

De acuerdo, con la Junior Chamber International (2026), “liderar significa dar un paso adelante y asumir responsabilidades, no por reconocimiento, sino por convicción, tomando decisiones audaces, amplificando las voces que no se escuchan y canalizando nuestra pasión hacia la acción”. El liderazgo transformacional es una práctica que cambia y transforma a los individuos para desempeñarse por encima de sus expectativas. El liderazgo transformacional trata en esencia sobre transformación y cambio (Bass y Riggio, 2006).

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen 7- Numero 3. Edición Septiembre – Diciembre 2026

En este sentido, el verdadero liderazgo radica en la capacidad de impactar de manera positiva y sostenible en la sociedad. En el ejercicio del Derecho, la Ciencia Política y las Ciencias Sociales, este impacto no se logra únicamente en los estrados o en las tribunas, sino en la capacidad de escuchar, negociar, empatizar y articular esfuerzos multidimensionales.

Las habilidades blandas tales como el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, la comunicación asertiva, la gestión pacífica de conflictos y la ética ciudadana han dejado de ser atributos deseables para convertirse en competencias urgentes e indispensables. Según Tovar (2012), las habilidades blandas son destrezas mucho más subjetivas e intangibles. Aspectos como liderazgo, comunicarse fluidamente, tanto individual como grupalmente, y manejar con tranquilidad los momentos de presión en el trabajo, entre otros, son considerados elementos a la hora de evaluar al personal.

Frente al avance vertiginoso de la automatización y la inteligencia artificial, capaces de procesar volúmenes masivos de datos y redactar documentos en segundos, el valor diferencial del ser humano se traslada hacia su capital relacional y ético. Una sentencia impecable en lo técnico pierde su propósito si carece de perspectiva humana; una política pública bien diseñada en el papel fracasa si sus creadores no poseen la empatía para comprender las necesidades reales de las comunidades; y un proceso de arbitraje o mediación colapsa si prima la rigidez sobre la negociación constructiva.

Formar profesionales integrales en las facultades y espacios académicos exige trascender el aula tradicional. Implica reestructurar el enfoque pedagógico para cultivar líderes jóvenes capaces de gestionar el estrés, liderar equipos multidisciplinarios con resiliencia y comunicar ideas complejas con claridad y persuasión. En un entorno laboral que cambia rápidamente, el liderazgo no es únicamente para los ejecutivos, el liderazgo se ejerce desde el área de influencia.

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen 7- Numero 3. Edición Septiembre – Diciembre 2026

La formación ciudadana y el compromiso social deben ser el eje transversal sobre el cual se construya el conocimiento técnico. El futuro de nuestras instituciones y el fortalecimiento del tejido social dependen de juristas, politólogos y científicos sociales que no solo conozcan la ley o la teoría, sino que posean la vocación, la empatía y la solvencia humana para transformar realidades. La técnica nos da el conocimiento; pero las habilidades blandas ofrecen la sabiduría para servir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bass, B. y Riggio, R. (2006). Transformational leadership (2nd ed.). Lawrence Erlbaum Associates Publishers. https://www.proquest.com/openview/4e366b648356eab378f8065b2447a1da/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1936368

Plan de Acción JCI 2026: Liderazgo Global https://es.scribd.com/document/948929000/Copia-de-2026-Jci-Poa-Esp

Tovar, R. (2012). Habilidades gerenciales: Desarrollo de destrezas, competencias y actitud. Bogotá D.C: Ecoe Ediciones.